



ELOY GONZALO, 34 - 7º

TEL. 91 448 88 42

28010 MADRID

Página Web : <http://www.realfedecolombofila.com>
Correo Electrónico: realfedecolombofila@realfedecolombofila.com

Real Federación Colombófila Española

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE DERBYS 2024

NORMATIVA

Los derbys que formarán parte del Campeonato Nacional de Derbys 2024, son:

- Derby Costa del Sol
- Derby Costa de la Luz

Para inscribir pichones en el Derby, será necesario aportar la LICENCIA DEL COLOMBÓFILO (emitida por Federación Autonómica integrada en la R.F.C.E. o por la propia R.F.C.E.) y los TÍTULOS DE PROPIEDAD Y PEDIGRÍ de los pichones.

Los organizadores de los derbys del Campeonato Nacional de Derbys 2024 se comprometen a admitir única y exclusivamente pichones con anilla oficial de la R.F.C.E. u homologada por la F.C.I.

Los organizadores de dichos Derbys se comprometen únicamente a inscribir los pichones de colombófilos que estén en posesión de la licencia federativa (emitida por Federación Autonómica integrada en la R.F.C.E. o por la propia R.F.C.E.) en vigor o que en el caso de no tenerla deberá ser tramitada por el propio Derby, para el Campeonato Nacional de Derbys.

Podrán inscribir socios adscritos a la F.C.I. en su modalidad libre, no puntuando para el CAMPEONATO NACIONAL DE DERBYS.

Cada colombófilo participante inscribirá hasta un máximo de 10 pichones en cada uno de los Derbys que forman parte del Campeonato Nacional de Derbys 2024, pudiendo participar en cualquiera de ellos o en todos, sumando la puntuación obtenida en los Derbys que integran el Campeonato en los que haya participado. Un participante solo podrá participar en una modalidad, es decir, como persona física o como miembro de un tándem.

El nombre de inscripción en el Campeonato Nacional de Derbys y en el Derby debe ser el mismo. No se aceptarán inscripciones al Campeonato Nacional de Derbys inscritas en el Derby a nombre de otro colombófilo o equipo.

las palomas que formará el equipo de 10 designados serán las 10 palomas que inscribirá cada participante en cada derby (en caso de inscribir varios equipos, será el primer equipo inscrito "A"). Antes del primer enceste de cada derby los Organizadores de los mismo, deberán enviar a la R.F.C.E. un listado de participantes que cumplen los requisitos para el Campeonato Nacional, con los participantes y sus 10 pichones del equipo titular, comprometiéndose la R.F.C.E. a su publicación en la página web de la Federación. www.realfedecolombiana.com.

El Campeonato se compondrá Semifinal y final de cada Derby integrante del Campeonato Nacional de Derbys.

Para una mayor participación, se inscribirán automáticamente todos los participantes en cada Derby que estén en posesión de licencia federativa y tengan los requisitos para el Campeonato Nacional. Serán inscritas las 10 palomas titulares de su equipo, y si tienen varios equipos, del primer equipo.

Habrará 2 campeonatos:

Campeonato Nacional de Derbys por Seguridad:

Se sumarán los puntos obtenidos por las 2 primeras palomas comprobadas de las 10 palomas inscritas en cada uno de los Derbys en la SEMIFINAL Y FINAL de los mismos.

Será ganador el colombófilo participante, que obtenga un mayor número de puntos en la suma de la Semifinal y Final.

En la suelta SEMIFINAL La primera paloma cronometrada suma 500 puntos. A partir de ello, se van sumando puntos en base a la velocidad de cada una de las palomas, valiendo las 2 primeras palomas designadas siempre que entren en el horario de concurso, aplicándose la siguiente fórmula:

$$\text{Velocidad paloma designada} \times 500 / \text{Velocidad de la primera paloma designada}$$

En la suelta FINAL La primera paloma cronometrada suma 1.000 puntos. A partir de ello, se van sumando puntos en base a la velocidad de cada una de las palomas, valiendo las 2 primeras palomas designadas siempre que entren en el horario de concurso, aplicándose la siguiente fórmula:

$$\text{Velocidad paloma designada} \times 1000 / \text{Velocidad de la primera paloma designada}$$

Siendo la clasificación general la suma de los puntos obtenidos en las carreras SEMIFINAL y FINAL en los Derbys que forman parte del Campeonato Nacional de Derbys 2024 y se publicarán los resultados en la página web oficial www.realfedecolombiana.com.

SUeltas

ENTRENOS: a ser posible 2-3 carreras de entreno de más de 150 km.
FINAL:.....carrera a una distancia entre 400 a 450 km.

No será válida, para el Campeonato Nacional de Derbys, ninguna carrera final realizada fuera de los parámetros antes indicados. No se permiten reducciones de kilometraje por debajo del rango establecido.

La duración de los concursos será la estipulada en el Reglamento Deportivo Nacional para la distancia de cada concurso (semifinal y final).

PREMIOS: Trofeo y Diploma a los 5 primeros clasificados.

Adicionalmente y con la aportación de los Derbys participantes se repartirá la cantidad de 4.000 euros del siguiente modo:

- **2.000€ para el Campeón**
- **1.000€ para el Segundo clasificado**
- **500€ para el Tercer clasificado**
- **300€ para el Cuarto clasificado**
- **200€ para el Quinto clasificado**

A dichas cantidades les será aplicada la retención fiscal legalmente prevista.

Además de los premios anteriormente indicados, los 3 primeros clasificados del Campeonato de España de Derbys por seguridad se les cursará invitación para su participación en Campeonatos Internacionales (Europa y Mundo) del año siguiente a la celebración de este Nacional.

Campeonato Nacional de Derbys por Velocidad:

Puntuará la primera paloma comprobada en la final de cada Derby, que participa del Nacional de Derbys, de las 10 palomas del equipo de cada participante.

La clasificación será por coeficiente (según fórmula que establece el Reglamento Deportivo Nacional).

En primer lugar primará el número de marcadas (2 ganan a una), y en caso de tener el mismo número de marcadas, será ganador el participante con menor coeficiente, resultado de la suma de los coeficientes de las palomas marcadas.

SUeltas

ENTRENOS: a ser posible 2-3 carreras de entreno de más de 150 km.

FINAL:.....carrera a una distancia entre 400 a 450 km.

No será válida, para el Campeonato Nacional de Derbys, ninguna carrera final realizada fuera de los parámetros antes indicados. No se permiten reducciones de kilometraje por debajo del rango establecido.

La duración de los concursos será la estipulada en el Reglamento Deportivo Nacional para la distancia de cada concurso (semifinal y final).

PREMIOS: Trofeo y Diploma a los 5 primeros clasificados.

Adicionalmente, obtendrán los siguientes premios:

- **Reloj Benzing M3 para el Campeón.**
- **Reloj Benzing M2 para el Segundo clasificado.**
- **Reloj Benzing G2 y 25 chips para el Tercer clasificado.**
- **100 chips para el Cuarto clasificado.**
- **50 chips para el Quinto clasificado**

Además de los premios anteriormente indicados, los 3 primeros clasificados del Campeonato de España de Derbys por seguridad se les cursará invitación para su participación en Campeonatos Internacionales (Europa y Mundo) del año siguiente a la celebración de este Nacional.

Para éste Campeonato Nacional de Derbys 2024 le serán de aplicación las presentes normas y en su defecto el Reglamento Deportivo Nacional.



<http://www.derbycostadelaluz.com>
derbyinternacionalcostadelaluz@gmail.com

<http://www.derbycostadelsol.com>
info@derbycostadelsol.com

P A R T I C I P A